
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 4

04/08/2021

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>José Joaquín Marchena</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido liberal Colombiano</b>
Circunscripción	<b>Arauca</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022</b>
Correo Institucional	<b>Jose.marchena@camara.gov.co</b>


<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<b>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</b>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p><b>Información mínima obligatoria</b></p>
<p><b>1.</b> Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p> <p>El día 21 de septiembre se tramitó ante la comisión segunda de la cámara de representante. El aplazamiento de la ponencia del proyecto de ley de 102/2021 Cámara "por el medio del cual la Nación y el congreso de la Republica se asocian a la conmemoración de los 50 años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y se le rinde honores" y mediante el oficio el 07 de septiembre de 2021 concede la prórroga por 15 días. Para presentar la ponencia del primer debate.</p> <p>El 30 de septiembre de 2021 se radica el informe de ponencia para primer debate del proyecto de ley No.033 de 2021 Senado. 219 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se expide en el Estatuto Disciplinario Policial"</p> <p>En el mes de junio Se asistió al Ministerio del Interior con la intención de gestionar proyectos en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, siendo Arauca un departamento fronterizo. Todas las políticas públicas y proyectos aplicados a la región se tornan como garantía para el desarrollo de la comunidad araucana.</p>
<p><b>2.</b> Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</p> <p>me permito manifestar que he sido designado en la subcomisión para evaluar, dictaminar y responder a los informes anuales de rendición de cuentas de los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Ministerios de Defensa y Ministerios de Relaciones Exteriores del año 2021; remitidos a esta célula Legislativa por la Secretaria General de la Cámara de Representantes.</p>
<p><b>3.</b> Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 4

04/08/2021

**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

<b>PODRA informar acerca de:</b>
<p><b>1.</b> Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 23 de noviembre reunión en el IMPEC, en la que expresamos la necesidad de apoyo para las condiciones de los planes y programas de gestión penitenciaria y carcelaria del departamento de Arauca.</li> <li>• 22 de noviembre reunión en la dirección nacional de la unidad de víctimas, cuyo fin fue gestionar auxilios y planes de ayuda a la contingencia latente en el departamento de Arauca con respecto a los desplazados por la violencia.</li> <li>• 23 de noviembre se llevó a cabo una reunión en el ICA buscando recursos favorables para la región en materia de temas netamente agropecuarios</li> <li>• 28 de noviembre se llevó a cabo una reunión con Min. Salud con el fin de trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de salud y protección social en el departamento de Arauca, sus hospitales, sus centros de salud y el mejoramiento de las condiciones de los ciudadanos frente a este tema fundamental.</li> <li>• Se asistió a LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO con la intención de gestionar la implementación de la gestión del riesgo de desastres conforme a las políticas de desarrollo sostenible.</li> </ul>
<p><b>2.</b> Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 10 de agosto, con el fin de construir la agenda LEGISLATIVA acorde con las problemáticas del departamento se hizo la visita al concejo municipal de Saravena.</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 4

04/08/2021


*-En todo el departamento se sufrió un apagón que duro más de 14 días, la ciudadanía ha expresado su inconformidad porque la factura está llegando con unos costos elevados como si no se hubiese tenido el fortuito incidente del apagón.*

- El 12 de noviembre se llevó a cabo una reunión con el SENA. Cuyo fin fue gestionar el apoyo para estudiantes y gestionar programas que permitan la formación para el trabajo del estado colombiano, específicamente en Arauca

**3.** Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

**4.** La participación como directivo de su partido o movimiento político.

- En el marco de la cuarta Asamblea Departamental de nuestro directorio liberal, invitamos a la unión como partido, a trabajar juntos por Arauca.
- El 16 de agosto se participó en la reunión de elección del presidente del directorio del partido Liberal en el departamento de Arauca, el concejal Jaime Cuevas. Reunión que fue llevada a cabo en el municipio de Arauquita.
- El jueves 19 de agosto; la dirigencia del Partido Liberal viene gestionando espacios que generen unidad, en aras de seguir fortaleciendo el liberalismo en el departamento de Arauca. La comitiva en representación de Arauca, hizo presencia este día con el fin de reunirse con el secretario general Miguel Ángel Sánchez, el presidente departamental Roger Benítez, en representación de los diputados Hernando Posso Parales, la presidenta del directorio de Fortul María Isabel Gelves, Claudia Montes, presidente de Mujeres Departamental, Diana Nieves, secretaria General del partido en el departamento y Jailer Noriega presidente de Juventudes.
- El 17 de OCTUBRE Se realizó el QUINTO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO LIBERAL municipio de Puerto Rondón en la cual se contó con la participación de dirigentes del partido en Arauca.
- 20 de octubre: se realizó un encuentro con la ministra de Cultura, con el fin de gestionar proyectos que beneficien a la comunidad del departamento de Arauca; buscando con ello el aporte conceptual y estructural en el ámbito cultural para nuestra región.
- 26 de octubre: se realizó una reunión con el contralor general de la nación con la intención de afianzar relaciones en pro de la región.
- 
-

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 4

04/08/2021

<b>5.</b> Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
<b>6.</b> La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
<b>7.</b> Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
<b>8.</b> Ejercicio de la cátedra universitaria.
<b>9.</b> Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso